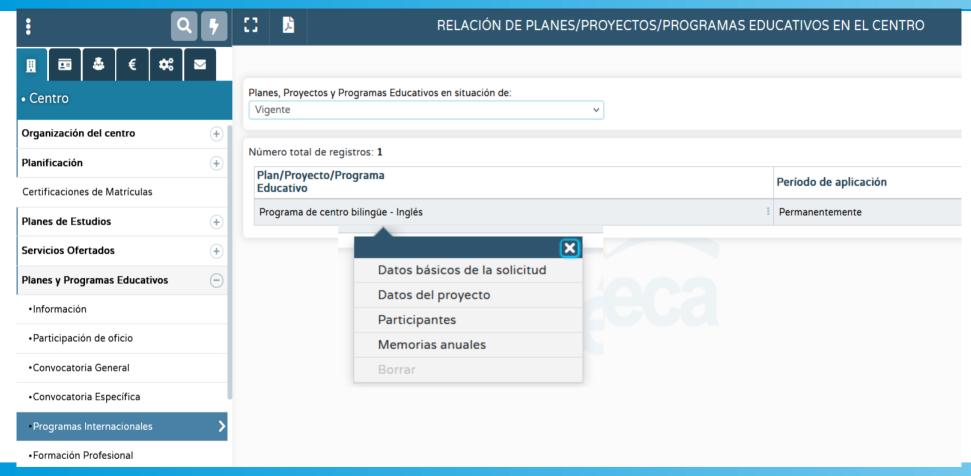
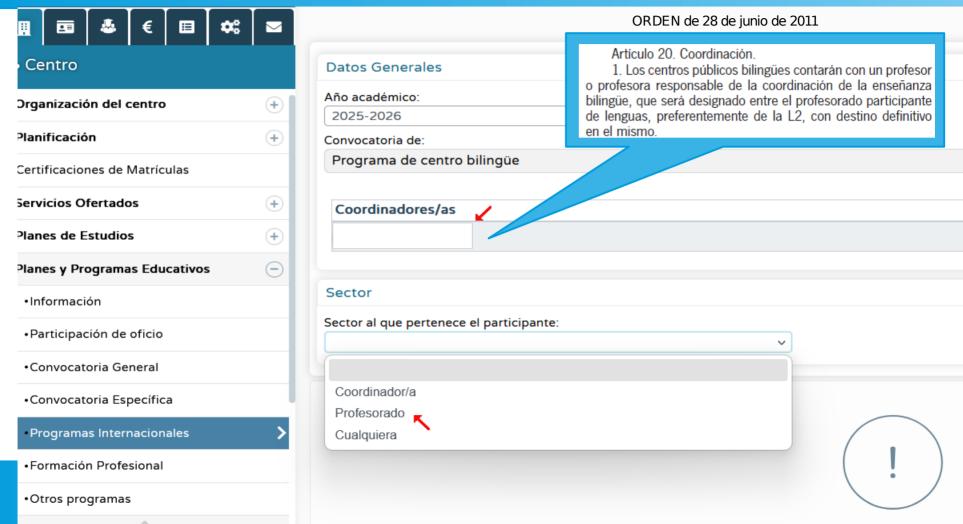


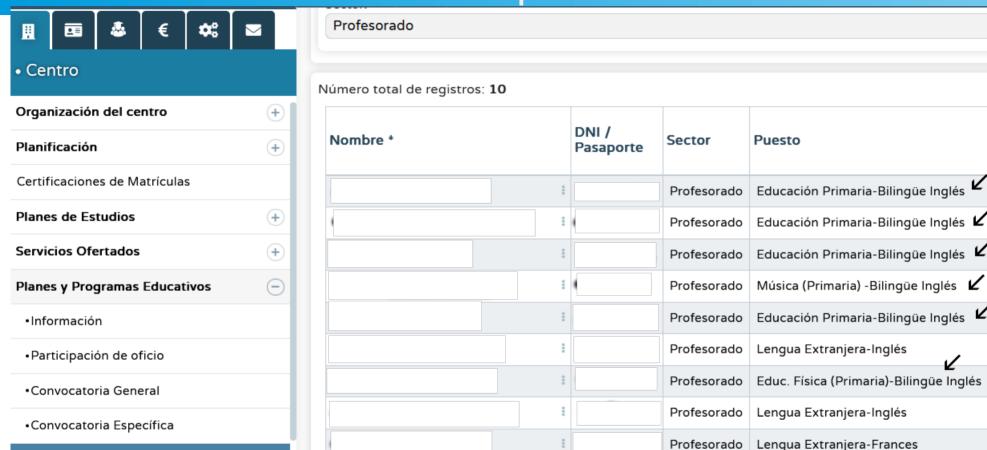
## ¿Dónde encontrarlo?



# Participantes

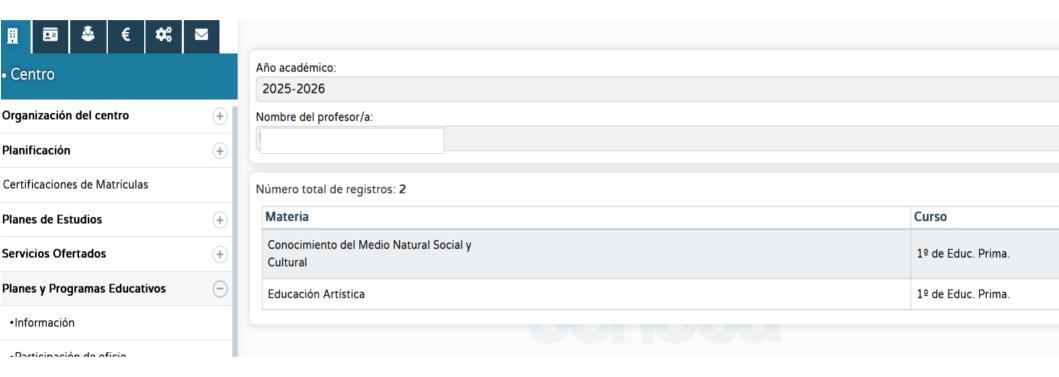


## Participantes



MUY IMPORTANTE: Los datos del centro referentes a número de grupos bilingües y sus participantes (alumnado y profesorado) serán extraídos automáticamente a partir del horario regular lectivo del profesorado, siendo imprescindible que este esté correctamente configurado y grabado.

# Participantes



### Participantes en Ed. Infantil

#### CAPÍTULO IV

#### Organización y funcionamiento

Artículo 12. Organización y horario en el segundo ciclo de la educación infantil

- Los centros bilingües establecerán el horario lectivo semanal del alumnado del segundo ciclo de la educación infantil de forma que en cada curso del ciclo se imparta la L2, al menos, una hora y treinta minutos.
- 2. El horario de impartición de la L2 se dedicará a la sensibilización al idioma extranjero, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.5.
- 3. Durante el horario dedicado a la enseñanza de la L2 se podrá organizar la actividad del aula contando con la presencia simultánea en el grupo del profesorado especialista de la L2 y del tutor o tutora.

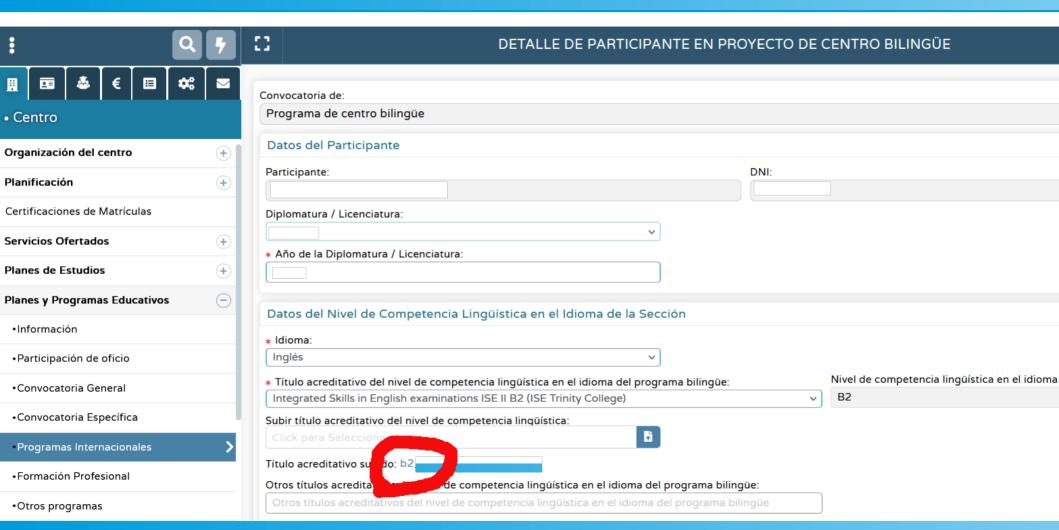
ORDEN de 28 de junio de 2011

Año académico:	
2025-2026	
Nombre del profesor/a:	

Número total de registros: 1

Materia	Curso	
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Cinco Años	

#### Acreditación



### Alumnado

